

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 014

Fecha Estado: 01/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220210040000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	SANDRO DE JESUS ZUCHINI RANGEL	Auto resuelve solicitud Enero 31/2023 No accede a proferir sentencia anticipada, ordena comisión.	31/01/2023		
05001310301220210041200	Verbal	FERNANDO LEON MUÑOZ SANCHEZ	NICOLAS DE JESUS ALZATE HOYOS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Enero 31/2023 Revocó auto, requiere a la parte demandante para que gestione oficio.	31/01/2023		
05001310301220210057400	Ejecutivo Singular	TRES LOMAS LIMITADA	ARENKO S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Enero 31/2023 Revocó Auto.	31/01/2023		
05001310301220220002100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ISAIAS DE JESUS RIVERA GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Enero 31/2023 Ordena a las partes presentar la liquidación del crédito, condena en costas a la ejecutada.	31/01/2023		
05001310301220220002100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ISAIAS DE JESUS RIVERA GIRALDO	Auto aprueba liquidación Enero 31/2023 de costas elaborada por la Secretaria del Juzgado.	31/01/2023		
05001310301220220027700	Verbal	JORGE ANDRES TABARES VELASQUEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES CERROS QUINTA LINDA COOPCERQUIN	Auto requiere Enero 31/2023 a la parte demandante para que gestione oficio, término treinta (30) días so pena de terminar actuación (Art. 317 del CGP)	31/01/2023		
05001310301220220034500	Verbal	YUDY MARIA MONTOYA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto pone en conocimiento Enero 31/2023 tiene en cuenta notificaciones.	31/01/2023		
05001310301220220042800	Ejecutivo Singular	BERTOLINI COLOMBIA SAS	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL SAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Enero 31/2023 Revocó auto, exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	31/01/2023		
05001310301220230003100	Verbal	AMPARO EMILIA MORENO MOSQUERA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZÓN	Auto inadmite demanda Enero 31/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR
SECRETARIO (A)